



Bogotá D.C., 13 de marzo de 2019
SDM-SC- 53057 /19

Señor (a):
EDIL RUIZ MARTINEZ
 CALLE 26 NO 7 A -29 CHIQUINQUIRA
 Teléfono: 3108138001
 CHIQUINQUIRA, BOYACA

REF: RESPUESTA SDM 12084/19

472	Atención de Desplazamiento	Desconocido	En Búsqueda
		Refugiado	No Registrado
		Detenido	No Contactado
		Desalojado	Atención Causada
		Fluctúa Mayor	
Fecha 1	1	2	3
Nombre del solicitante	Miguel Ángel Rodríguez		
C.C.	1		
Centro de Desplazamiento	Centro de Distribución		
Observaciones	Observaciones		

Mega hasta 7u-23

Señor MARTINEZ:

En atención a su solicitud frente al comparendo No 110010C000005891776 de fecha 08/24/2013, se informa que se envió a la autoridad de tránsito de conocimiento, sobre su petición, de acuerdo a lo establecido en el artículo 93 y siguientes del C.P.A. C.A., por lo tanto, el término que tiene la administración para pronunciarse sobre dicho tema es de dos (02) meses, contados a partir de la radicación de su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

472 **REMITENTE**
 Telefonos Puestos
 de Telefonos S.A.
 MIT 2700 P.O. Box
 10000, N.Y. 10020-1000
 210
 Nombre: Nombres, Juan Carlos
 No. de la Carta: 10000 de Bogota
 210
 Dirección: Calle 100 27 25

Endereço: PqGOTAC
Departamento: PqGOTAC
Código Postal: 11161-100
Envio: PqG3ye1963C0

DESTINATARIO
Yonibiri Warren Boudo
Tel. 2-22 104-71-1273

21/04/2020 14:26 - 15:24

உலக சிங்கப்பாடி

Дараахыг олж ав: 009-456

Código Postal: 154642094

Fecha de admisión: 12/01/2012

10. 1990年12月15日

Info: Litex

MO. LINEA

37 - 35

100

www.bogota.gov.co

Info: Linea 195

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 8600

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-12084/ EDIL RUIZ MARTINEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-53057 d el 13 DE MARZO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. DERLY JDHANNA RUIZ GALICIA

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-12084.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 31 DE MAYO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito